BOGOTÁ | ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F020
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Seguimiento de Metas 10 4 11

Fecha: 3 de octubre /2025

Hora de inicio: 10:00

Hora de finalización: ____

Lugar: Alcaldía local de chapinero

Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Dependencia:

Nombre del Responsable: Saudith Lavao Ing Edgar M.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (cuidado o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1041749859	Gina Andrea García												X	Gina.García@gobierno	
CC	6675[illegible]	Mana Victoria [illegible]		ALC CHAPINERO				X			X				maria.guerrero@	
CC	5467116	Saudith Lavao		DGP-506				X			X				Saudith.Lavao	
CC	1026566571	Linda Paola Prieto		ALC H-DGP				X						X	Linda.Prieto	
CC	1934[illegible]	Edgar Martinez		DGP-				X						X	edgar.martinez	
CC	5187[illegible]	[illegible]	--	DGP-56				X						X	[illegible]	
CC	1069[illegible]	Yina Sanchez		DGP				X						X	yina.sanchez@gobierno	

CONSENTIMIENTO: Que algunos de datos, establecidos en la Ley 1581 de 2012, deberán ser implementados aplicables, deberán ser aceptados y cumplidos por la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en mesas, encuentros, eventos, actividades y conferencias. Reconozco y acepto que cualquier consulta o información relacionada con el cumplimiento de los datos personales podrá ser atendida únicamente a mis datos, en la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención a Ciudadanía, como responsable del tratamiento, sus páginas web en www.gobiernobogota.gov.co y en el teléfono de atención en Bogotá 195300. Manifiesta que son los datos proporcionados como el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar prueba de mi consentimiento, a través información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, y revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. Por lo cual manifiesto que no deseo que investiguen este medio para temas académicos, de capacitación profesional y no discriminación sobre para el ejercicio de la misma Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ley 1581 2012 Ley de Protección de Datos Personales para personas con discapacidad. Disponible en línea: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La presente reunión se realizó el día 03 de octubre del 2025, en la Alcaldía de Chapinero; como objetivo informar a la profesional especializada 222-24 encargada la doctora María Victoria Forero, de la Alcaldía Local de Chapinero y su equipo de trabajo, el seguimiento de metas 10 y 11 PGL, de las actuaciones administrativas activas próximas a su terminación y archivo de acuerdo con el plan estratégico de descongestión a corte 30 de septiembre del presente año, y determinar el cumplimiento de metas trazadas para esta vigencia 2025, en particular para este tercer trimestre, lo anterior reflejado en las tipologías de espacio público, comercio y obras y urbanismo.

En consecuencia de lo anterior, el ingeniero Jaime Martínez, integrante del grupo para la descongestión de actuaciones administrativas de la Dirección para la Gestión Policiva, informa la cifra de **939** actuaciones administrativas activas, explicando que la tipología de comercio muestra **246** actuaciones, en la tipología espacio público figuran **128** actuaciones administrativas y por último la de obras y urbanismo evidencia **565** actuaciones, siendo así las cosas , procede a informar cada una de las fases jurídicas, a saber: la preliminar con **114** actuaciones, fase probatoria con **148** actuaciones, luego la fase fallo y recursos con **500** actuaciones y para finalizar la fase de materialización reflejando **166** actuaciones administrativas.

Concluye lo anterior, reportando la información que se evidencia en metas, de la siguiente manera:

- **Meta No. 10**: Terminar (Archivar) **150** actuaciones administrativas activas
- **Meta No. 11:** Terminar **157** actuaciones administrativas en primera instancia

Meta 10 – 25,33% con ejecución de 38 actuaciones
Meta 11 – 8,92% con ejecución de 14 actuaciones
Corte 30 de septiembre de 2025

De esta manera, el ingeniero informo que de acuerdo al reporte de la última reunión realiza el día 29 de julio del 2025 a la fecha hoy, los avances no han dicho mucho al respecto a las metas 10 y 11 en actuaciones de administrativas.

El ingeniero continuo explicando el tema referente a la meta 10 donde las resoluciones de Fallo Ordena Archivo y resalto que tienen 97 actuaciones que no han sido impulsada, donde cuenta con una fecha en el último fallo y de estas 97 solo a 19 actuaciones han sido impulsada este año, así mismo tiene, 2 tiene constancia ejecutoria, 10 están notificadas, 2 en citación que ya fue citado al administrado una del año 2024 y otra del 2019 y hay 32 con Fallo Ordena Archivo de los años 2023, 2024, 2025 y el llamado es poder ubicar estos 97 expedientes en físico y revisar la última actuación para así poder verificar con la información que reposa en el aplicativo Si Actua.

La doctora Saudith Lavao, profesional grado 24 de la Dirección para la Gestión Policiva, comento que la primera labor es identificar donde están estos 97 expedientes si están en archivo o están en reparto; esto con la idea de tener un solo paquete para hacer una labor conjunta con el equipo jurídico de la Alcaldía y el Equipo DIAL esto con arras de poder avanzar con el propósito d cumplir las metas.

El ingeniero continuo y resaltó que el insumo importante para cumplir la meta 11, es tomar una decisión de fondo por la Alcaldía con respecto a los expedientes que se encuentran en la fase preliminar como probatoria, de igual manera abre el espacio para referirse a las actuaciones administrativas donde indico que la hoja de ruta están las de **fase preliminar con un total de 72** (indica que son las que no hay un auto de apertura, un auto de formulación de cargos o no hay una diligencia de expresión de opiniones esto conforme el Decreto 01 del 1984 y en **fase probatoria hay un total de 185** (que son las que ya tienen auto de apertura, una formulación de cargos, que ya se han elaborado una actuaciones administrativas con respecto a esta fase).

Procede entonces la intervención de la profesional especializada 222-24 encargada la doctora María Victoria Forero, donde informo que de acuerdo con la información recibida de metas 10 y 11 PGL, amerita para realizar un reparto a su equipo de trabajo donde se realice una buena estrategia y así mismo que sea actualizada en el aplicativo Si Actúa, relatando al mismo tiempo algunos factores que han influido en la falta de esta actualización, de igual manera la profesional grado 24 de la Alcaldía Local de Chapinero manifiesta otros aspectos como personal idóneo para tratar temas específicos y falta de recursos entre otros aspectos, por otro lado la doctora María Victoria Forero también hace énfasis en que si es posible realizar la jornada de trabajo con el equipo DIAL la próxima semana para iniciar la revisión de expedientes; para esta jornada de trabajo se programó para el día 16 de Octubre del 2025 de 9:00am a 12:00 pm en la Alcaldía Local de Chapinero.

Para finaliza, el ingeniero Edgar compartió las hojas de ruta con el listado completo de las actuaciones de las fases preliminar y probatoria y el listado de las actuaciones de Fallo Ordena Archivo a la profesional 222-24 la doctora María Victoria Forero y la doctora Linda Alexa Paola Prieto para el cumplimiento de metas y compromisos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Elaboración del acta de Reunión	Yina Sánchez	03/10/2025
	Ubicar las 95 actuaciones administrativas físicas de fallo ordena archivo	Profesional 222-24	16/10/2025
	Próxima Reunión para revisar expediente de seguimientos metas 10 y 11	Profesional 222-24	16/10/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.